

ADMON. Y CALLES  
Puerta la Sierra, n.º  
TELÉFONO 132  
Núm. atrasado, 25 céntos.

# LA ATALAYA

REDACCION  
San Francisco, n.º 23

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO  
CONSENTADO

Número suelto, 5 céntos

AÑO XXVIII.—Número 10.235

SANTANDER—Viernes 2 de enero de 1920

Teléfono número 139



R. I. P. A.

## Don Cayetano Vélez Mazorra

VIUDO DE DOÑA ADELAIDA VÉLEZ PANDO

falleció el día 29 de diciembre último, a los 77 años de edad

EN LA CIUDAD DE SEVILLA, PI Y MARGAL, 2

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

Sus hijos doña Visitación, doña Salud y don Ramón; hijos políticos don Aurelio García Muñoz, don Luciano Sáinz Vélez y doña Emilia Mazorra y R. de los Ros; nietos, hermano político don Ildefonso Amo y Peláez, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios por lo que les quedarán reconocidos.



LA SEÑORA

## Doña Agustina de la Fuente Andrés

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

a los 26 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Ruiz Maza; su hija María Teresa; sus padres don Modesto y doña Bernarda; sus hermanos Juan e Ignacio; su madre política doña Lorenza Maza; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales, hoy, viernes, a diez y media, en la parroquia de Santa Lucía.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en citada parroquia.

Santander, 2 enero 1920.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. Cirilo Lastra Fernández

que falleció en esta ciudad el 3 de enero de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 3 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la Anunciación, Santísimo Cristo y Consolación e iglesias de los PP. Jesuitas, Carmelitas, Salesianos, Agustinos y Pasionistas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 2 de enero de 1920.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Santander y León se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

sión cabe achacar lo ocurrido. Con otro alcalde cualquiera, como la mayoría de los que le precedieron en el ejercicio del cargo, no hubiera ocurrido lo de ayer. Su autoridad hubiera sido bastante para imponerse a unos y a otros. Y de no haberlo conseguido, no se hubiera dejado sorprender por los acontecimientos. Habría prevenido al vecindario y se hubiera prevenido el mismo para hacer frente a las contingencias.

Pero el señor Pereda, no. Es un sociólogo de nuevo cuño, de una especie desconocida hasta ahora. Sólo interviene en la solución de los conflictos cuando éstos están solucionados ya por otra autoridad, que se ve precisada a intervenir ante la incapacidad manifiesta de la Alcaldía. Entonces el señor Pereda hace su aparición y disputa bravamente, a brazo partido, una parte o todo el éxito. Recuérdese aquel lamentable incidente con el caballero marqués de Valdavia y lo que quiso hacer recientemente con el actual gobernador, señor Santander, cuando la huelga de pescadores.

El señor Pereda puede contestarnos que ante un conflicto planteado en las condiciones en que lo está éste nada es dable hacer. Si eso dice en efecto debe abandonar la Alcaldía inmediatamente. Porque para estos trances es cuando necesitan alcaldes los pueblos. Para administrar como administra el señor Pereda, bastaría con un jefe de Negociado. Es decir, cualquier jefe de Negociado del excelentísimo Ayuntamiento llevaría la ordenación de pagos mucho mejor que el señor Pereda y el Municipio no pasaría por el sonrojo de ver sus ingresos intervenidos, de ver su crédito por el sueldo y toda la labor de progreso y mejoramiento urbano, estancada y detenida, inutilizándose los esfuerzos de muchos alcaldes y de muchos años.

En Barcelona, con huelgas generales pavorosas y revolucionarias, no ha llegado a faltar el pan. Porque los alcaldes allí tienen prestigio e inspiran tal confianza a sus conciudadanos, que éstos forman a su lado en las horas difíciles y no les regatean su colaboración.

El señor Pereda no sólo no tiene iniciativas, ni prestigios, ni celo, sino que no sabe rodearse tampoco de quien pudiera fundirle y aconsejarle. En la solución de todos los conflictos sociales que aquí se han planteado, más que un árbitro y un limador de asperezas, ha sido un elemento perturbador. Por el algo de esos conflictos ha llegado a adquirir formas agudas y violentas.

Se ha dado tal maña, que no inspira confianza a una parte muy importante de elementos sociales. Bien claramente le han demostrado estos elementos su aversión en cuantas ocasiones se han presentado.

Puede decir el señor Pereda que nuestras campañas obedecen a móviles políticos. Está bien. Pero como el vecindario tiene ojos y ve el estado lastimoso del pueblo, y las calles sucias, y el pavimento deshecho, y el erario municipal sin crédito, y, por último, se encuentra sin pan—a pesar de la flamante Junta municipal de Abastos que el señor Pereda preside—las argucias alcaldesas no tienen a sus ojos ningún valor.

En el transcurso de nuestras campañas hemos dicho varias veces que la presencia del señor Pereda era un peligro para el pueblo. Los hechos vienen a darnos la razón. Lo sentimos. No somos tan ruines como para alegrarnos; Quisiéramos habernos equivocado; aunque padeciera nuestro amor propio.

### Preludios líricos

SONETO

No se nada de nada, ni pretendo saber, más que vivir sin hacer daño, y pues huyo el saber, huyo el engaño, y de dudas y errores me defiendo.

Como ignorante soy, y a nadie ofendo, llevéme a ser mi proceder extraño entre la adusta sociedad de hoy, más feliz sin saber que sabio siendo.

Creo ferviente, cuando el hombre crea: en el rayo de sol que serpentea fundiendo la entraña de la vida, en la paz de las tumbas, en la eterna ley de transformación que nos gobierna y en la virtud de la mujer querida!

MADRIGAL

Por adornar la cúpula celeste lanzó Dios, con sus manos veneradas, un puñado de gemas, arrancadas de la amplitud divina de su velle.

Irradiando magníficos fulgores girando eternamente por la altura, el hombre se recrea en su hermosura, hecho también por Dios, ascua de amores.

Mas no todo el lumínico puñado por el supremo impulso dispersado, sembró de luz el sideral camino; provocando purísimos enojos: dos esmeraldas, del joyel divino cayeron en tu cara, ¡son tus ojos!

ESTEBAN CALLE ITURRINO

### Ecós de sociedad

Ayer fue pedida la mano de la encantadora señorita Consuelo Schumann para el distinguido joven don Manuel Hidalgo, por el subdirector de la Colonia penitenciaria del Dueso, don Amancio Torre Ruiz.

La boda se efectuará dentro de estos meses.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

#### EL CONFLICTO DEL PAN

El alcalde, señor Pereda Elordi, convocó ayer con urgencia al Ayuntamiento, para tratar del conflicto del pan.

A las diez y media dio comienzo la sesión, presidiendo el señor Pereda Elordi y asistiendo los concejales señores López Dóriga, Manuqueo, Ruiz (don L.), Toledo, Pombó, Gómez Coliantes, Castillo, Gutiérrez Mier, Mateo, Rosales, Méndez, Arce, García (don E.), Gutiérrez (don L.), Pelayo, Arri, Jado y Torre.

El señor Pereda Elordi expone el objeto de la reunión.

El señor López Dóriga hace uso de la palabra.

Advierte que habla en nombre propio y de varios concejales, no pertenecientes todos a una misma fracción política, para proponer una fórmula de transacción en el conflicto de los panaderos.

La fórmula que propone el señor López Dóriga es que el pan de dos kilogramos se venda a 1,55 pesetas y las piezas de un kilogramo a 77 céntimos y medio, y que se fabriquen piezas de 500 gramos para venderlas a 40 céntimos.

Añade el señor López Dóriga que para cobrar exactamente las fracciones de moneda se compensará la diferencia con trozos de pan.

El señor Pelayo cree que no se han agotado los argumentos para hacer desistir a los patronos panaderos de sus pretensiones, que considera injustificadas.

El señor Arce, en nombre de la minoría republicana, aboga por que se vaya inmediatamente a la incautación de las tahonas necesarias para abastecer a la población, contándose con el concurso de los obreros panaderos huelguistas.

El señor Mateo combate la proposición presentada por concejales de distintas fracciones políticas y defendida por el señor López Dóriga.

Sostiene que las harinas que hay en Santander actualmente han sido adquiridas a precio de tasa.

Propone que de no acceder los tahoneros a fabricar pan a 70 céntimos el kilogramo, se encargue de hacerlo el Ayuntamiento, y que de llevarse a cabo esto último vaya a Madrid una Comisión de concejales para exigir al ministro de Abastecimientos cuanto sea preciso para cumplir el acuerdo.

Rectifica el señor López Dóriga, quien demuestra que la incautación pedida por la minoría republicana constituiría un fracaso ruinoso y funesto para los intereses del Municipio.

El señor Arri propone que se pida al ministro de Abastecimientos que los beneficios otorgados a algunas capitales en lo relativo a las harinas, por que esas ventajas se conceden a costa de otras capitales, que sufren pacientemente el desamparo del Gobierno.

El señor Castillo propone que se exija al pueblo a que acuda, a las once de la mañana, a la Avenida de Alfonso XIII, y permanezca allí hasta que se consiga traer harina a precio de tasa.

Se da por terminado el debate y se ponen a votación las proposiciones presentadas.

La del señor Arce es desechada por 12 votos contra ocho.

La defendida por el señor López Dóriga, con la adición de que se pidan harinas al precio de tasa, es aprobada por 12 votos contra ocho.

La del señor Castillo es desechada por 11 votos contra nueve.

Explican su voto varios concejales y se levanta la sesión a la una menos diez minutos de la tarde.

#### HUELGA RESUELTA

#### Los panaderos entrarán hoy al trabajo

Ayer por la mañana, como previamente había dicho, reunió el señor Santander en su despacho oficial al Comité provincial harinero.

Los fabricantes de harina de esta provincia prometieron al señor Santander facilitar cuanta harina fuese necesaria para el abastecimiento de la capital, al precio que rigiese en la provincia de Valladolid, más los gastos de transporte.

Una vez que hubo terminado la sesión extraordinaria que ayer a las once celebró nuestro Ayuntamiento, en la que se tomó el acuerdo de que en otro lugar damos cuenta, los patronos panaderos fueron recibidos por el señor gobernador civil.

El señor Santander, después de ha-

cer las consideraciones que estimó oportunas y de exaltarle a un arreglo con sus obreros, en beneficio del público, les preguntó qué concesiones harían a los obreros de las tahonas, en vista de la nueva alza concedida por el Ayuntamiento.

Los patronos manifestaron al gobernador que no podían resolver nada hasta tanto que cambiaran impresiones con sus compañeros y hasta que la Sociedad patronal tomase acuerdos.

En vista de esto, los patronos se retiraron, quedando en volver por la tarde al despacho del señor gobernador, para darle cuenta de los acuerdos que tomara la Sociedad.

A la una de la tarde recibió el señor gobernador a los obreros. Con ellos examinó las tres peticiones que hacen a los fabricantes de pan, que son:

Primera. Aumento de 80 por 100 en los salarios.

Segunda. Abono de jornal íntegro en caso de accidente; y

Tercera. Descanso semanal.

La primera petición la mantuvieron íntegra los obreros.

Respecto a la segunda petición, les hizo ver el señor Santander que existía una ley de Accidentes del Trabajo, que se haría cumplir exactamente; pero que legalmente era lo único que podía exigirse a los patronos.

Respecto a la petición tercera, les indicó el señor gobernador la conveniencia de ponerse de acuerdo con los patronos, bien para establecer los turnos o para implantar el descanso dominical.

El señor Santander les indicó la conveniencia de que volvieran por la tarde, para examinar la contestación de los patronos y llegar a un acuerdo que solucionase el conflicto.

Poco después de las cuatro de la tarde llegaron los patronos al Gobierno civil, manifestando que la Sociedad patronal había acordado conceder a sus obreros un 20 por 100 de aumento en los salarios.

Se discutió extensamente, llegando a conceder los patronos el 25 por 100. A las seis de la tarde llegaron los obreros, que rechazaron en absoluto los ofrecimientos de los fabricantes.

Ante este disenso, el señor Santander propuso una fórmula de arreglo como transacción. Esta fórmula era la mejora de un 40 por 100 en los jornales.

Unos y otros, patronos y obreros, quedaron en estudiarla, y darle, a las diez y media de la noche, la contestación que acordasen las respectivas Sociedades.

A las diez y media de la noche, patronos y obreros se reunieron en el despacho del Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador.

Cerca de las doce de la noche terminó la reunión, y a esa hora nos recibió el señor Santander, manifestándonos que se acababan de firmar las bases de arreglo.

Estas son: el 40 por 100 de aumento en los salarios y el descanso semanal con turnos, abonándose jornal los días de descanso.

Immediately el señor gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la solución del conflicto.

Los obreros empezarán a trabajar en las tahonas hoy, a las cinco de la madrugada.

Felicitemos al señor Santander por el éxito alcanzado, con el cual ha conseguido solucionar este conflicto, que tan directamente afectaba al vecindario.

Durante el día de ayer siguieron trabajando tres fábricas de pan, cuyos patronos, no asociados, han concedido a sus obreros las mejoras que solicitaban.

En estas fábricas se elaboraron ayer 3.800 kilogramos de pan.

### Aviso importante

Desde esta fecha hemos modificado nuestra tarifa de anuncios y esquelas de defunción, con arreglo a los siguientes precios:

ESQUELAS DE DEFUNCION	
En primera, a una columna	35 pts.
Idem, a dos columnas	50
Idem, a tres columnas	200
Idem, a cuatro columnas	325
Media plana	650
Plana entera	1.200
En segunda plana, los precios anteriores.	

EN TERCERA PLANA	
A una columna	20 pts.
A dos columnas	35
A tres columnas	125

EN CUARTA PLANA	
A una columna	6 pts.
A dos columnas	12

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, a pesetas 1,25 la línea del cuerpo 8.	
En segunda plana, a pesetas 0,75 la línea del cuerpo 8.	
En tercera plana, a pesetas 0,40 la línea del cuerpo 8.	
En cuarta plana, a pesetas 0,15 la línea del cuerpo 8.	

### Correccional para jóvenes delincuentes

Hace pocos días, en la última reunión que celebró la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, fué nombrada una ponencia que estudie la manera de establecer en nuestra ciudad un correccional para jóvenes delincuentes. Con ello la Junta cumplirá uno de sus fines de proteger a la infancia desvalida, que precisamente por estarlo, se encuentra más expuesta a delinquir y entrar en el camino del vicio de donde difícilmente se sale luego.

Precisamente ahora va a celebrarse el centenario de doña Concepción Arenal y ningún modo mejor de solemnizarlo que poner la primera piedra de ese correccional cuya falta se deja sentir en Santander desde hace mucho tiempo.

En varias ocasiones hemos tratado de esta cuestión, a raíz siempre de haber encontrado por las delegaciones de policía algún muchacho, hasta de once años en ocasiones, autor de alguna ratería, primer paso dado en el camino de la delincuencia y que casi nunca es el último, pues entre los chicos detenidos suelen encontrarse muchos reincidentes conocidos con sus alias por la gente del hampa, y ya educados en la escuela del mal, que en la mayor parte de las ocasiones es la necesidad.

Por eso más que indignación causan lástima estas pobres criaturas condenadas a rodar de cárcel en cárcel si no se las corrige a tiempo, si en vez de recogerlas en correccionales donde se les enseñe a ser hombres honrados van a parar a la cárcel donde acaban de perfeccionarse para el mal. Y el caso es que si el correccional no existe no quedan más que dos caminos a seguir con esos muchachos detenidos llevarlos a la cárcel o dejarlos en libertad y los dos son a cual más perniciosos por que si van a la cárcel se encanallan más de lo que puedan estarlo ya y si se les deja en libertad adquieren el convencimiento de la impunidad y esto les excita a seguir cometiendo nuevos delitos.

El asilo de la Caridad, aunque ha evitado en parte estos gravísimos inconvenientes al proporcionar a los niños abandonados albergue, comida y medios de aprender un oficio con el cual puedan ganarse honradamente la vida, no es suficiente; por que el asilo no está organizado como los correccionales y los chicos rebeldes se escapan de él como en distintas ocasiones ha ocurrido. Solo quedan los dóciles, los de instintos naturales buenos, que si bien merecen mayor atención por parte de todos, son también los menos necesitados de corrección.

Nosotros hemos visto hace algunos días a un chico de pocos años que fué sorprendido en la calle implorando la caridad pública y que se escapó del asilo donde recibía comida abundante y tenía cama limpia para ir a parar a casa de sus padres verdadera zahurda y salir a pedir limosna en días de lluvia con los pies descalzos sufriendo el frío y la miseria.

Y cuando nuestros lectores que para escapar del asilo tuvo que descolgarse por una ventana en el momento en que se iba a llevar ropa interior limpia para mudarse y recorrió completamente desnudo Calzadas Altas hasta llegar a la calle de San Pedro. Y es que acostumbrados los muchachos desde niños a crecer con completa libertad las calles a todas horas difícilmente se acostumbran a la reclusión de un asilo cualquiera estén en el mejor atendidos y tratados que fuera.

Para estos chicos rebeldes es para los que se necesita el correccional.

La gente que profundiza poco en los dolores ajenos y no vé la causa de la mayor parte de las miserias no suele commoverse ante estos muchachos y los califica demasiado ligeramente de incorregibles; pero afortunadamente tal a suposición, además de poco caritativa, no es exacta. No se puede decir de ningún muchacho que es incorregible mientras no se pongan todos los medios para corregirle y solo entonces es cuando podemos considerarnos libres de toda participación en sus delitos de los que en gran número de casos somos los demás los verdaderos responsables por negligencia.

Además no es disculpa para que ahorremos la compasión, la consideración de que esos muchachos son fundamentalmente malos. Para serlo necesitan que la culpa no sea suya. Hijos de alcohólicos, de viciosos; llevando en su sangre todos los estigmas, son en realidad enfermos no menos dignos de compasión y auxilio que los raquíticos y los tuberculosos que despiertan compasión en todo el mundo.

Considerando así a los niños delincuentes, por que se vé que así son a poco que se profundice en las cosas, nadie habrá que no preste su concurso a esa piadosa obra que se propone realizar ahora la Junta de Protección a la Infancia, obra tan indispensable como la del Asilo Nocturno, como la de los Comedores Infantiles, la Institución Reina Victoria y tantas otras que con el concurso de la caridad santanderina se han realizado para honra de nuestra ciudad.

### LA VIDA EN ESPAÑA

#### ¿Por qué encarecen las cosas?

De una información de carácter económico que publica "El Imparcial", tomamos las siguientes cifras que nos parecen interesantes para explicar uno de los principales factores que encarecen la vida en España:

La estadística de nuestro comercio exterior continúa reflejando una realidad propicia para España, y cuenta

### JOSE GARCIA DEL DIESTRO

PROFESOR DE PIANO

SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

SANTANDER SIN PAN

### Otro fracaso del Alcalde

El día de ayer fué memorable en Santander. No recordamos nada semejante. Faltó el pan. Muchos miles de personas se vieron privadas de tan indispensable artículo. En la mayoría de las casas se comió sin pan, como si Santander fuese una plaza sitiada. El disgusto en el vecindario fué enorme y las protestas generales. El disgusto no trascendió a la vía pública por la sensatez de los santanderinos, que ayer se acreditaron como el pueblo más razonable y más pacífico de la tierra.

Hubo, no obstante, incidentes aislados, protestas en algunas calles; pero, afortunadamente, nada que hiciera precisa la intervención de la autoridad.

El vecindario se enteró de lo que pasaba al leer los periódicos. Entonces era ya tarde para prevenirse, pues las tahonas no habían abierto sus puertas por no haber trabajado sus operarios la madrugada anterior. Y la Junta municipal de Subsistencias, esa Junta inútil, cien veces fracasada, no había tomado la menor medida ni la menor disposición para evitar, o para atenuar al menos, el enorme conflicto.

El fracaso del señor Pereda, que preside esa Junta, alcanzó ayer proporciones catastróficas. No se ha visto nunca un caso más absoluto de incapacidad. Sabiendo lo que había de ocurrir desde días anteriores, el señor alcalde durmió durante la noche anterior tranquilamente, se levantó a la hora de costumbre y dejó que las cosas se resolviesen por sí solas.

El señor Pereda es una autoridad insaciable. No se contenta con tener a Santander sin higiene, sin limpieza, sin crédito, sin policía. Le faltaba darle sin pan y ayer pudo apuntarse esa gloria. Porque sólo a su absoluta falta de celo, de prestigio y de previ-



# Banco Mercantil--Santander

Sucursales: LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES, SANTANA, LAREDO, RAMALES, ASTORGA, PONFERRADA Y LA BAREZA

En uso de las facultades que el Consejo de administración confiere al artículo 62 de los Estatutos, convoca a junta general extraordinaria de accionistas, para el día 17 de enero próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio del domicilio social.

## ORDEN DEL DIA

Proposición del Consejo para el aumento del capital social. Modificación del artículo 2.º de los Estatutos que tal operación impone. Santander, 25 de diciembre de 1919.—El secretario, JUSTO PEREDA MENDOZA.

que, por asignarse a los productos valoraciones antiguas, equivalentes a la mitad o un tercio de las actuales, no hay modo de conocer con certeza las proporciones en que nos es favorable la balanza comercial. Con todo, según esas cifras erróneas, el superávit del valor de lo exportado hasta julio se eleva a 294,2 millones de pesetas; esto es, 199,9 millones más que en el mismo período de 1918. El porvenir es harto satisfactorio.

En los 798,2 millones de pesetas que constituyen el total de lo vendido, la proporción más alta corresponde a las substancias alimenticias, como en años anteriores: nada menos que 375,7 millones. Los animales vivos salen por valor de 732.065 pesetas. Los productos manufacturados continúan teniendo la primacía sobre las primeras materias, lo cual no puede ser más halagüeño: el valor de aquéllas se cifra en 304,1 millones, contra 117,6 de éstas. Así, pues, la marcha del comercio exterior hispano sólo ofrece, en tal orden de cosas, motivo de satisfacción.

Pero la exportación de substancias alimenticias debe ser considerada en la actualidad como algo más que un renglón de la estadística aduanera. Veamos un caso: El arroz, que desde enero a julio de 1918 se había exportado por valor de millón y medio de pesetas, exportóse en el mismo período de 1919 por un total de 3.675.028 pesetas. ¿Resultado? Que su precio excedía en un 40 por 100 al que rigió en 1917.

Lo que ocurre con el aceite (valorado hoy en 25 pesetas arroba para venta al menudeo) tiene también su explicación en el abuso de las exportaciones, que se hacen sin atender debidamente el mercado nacional. En los siete meses primeros de 1918 se le saca a España en cuantía de 10,2 millones de pesetas; en el mismo período de 1919 lo exportado suma nada menos que 64,4 millones. Como se otorgaron nuevos permisos, es de temer que el consumidor pague pronto las consecuencias.

En general, todos los comestibles se marchan por las fronteras. Anotemos sólo las cifras atinentes a cada clase: hoy en alza. La exportación de garbanos pasa sobre 347.315 pesetas a pesetas 584.245. La de judías secas se duplica; 1.888.624 pesetas contra pesetas 834.989 en los mismos seis meses del año anterior. Las lentejas acusan análogo movimiento emigratorio: las 349.588 pesetas de 1918 se convierten hoy en 994.384.

Y si esto parece poco, recuérdese la valoración actual de esos productos que supera en un 50 por 100 a la que les asigna el arancel, y no se olvide que continúa el contrabando.

La falta de una política de abastos, merced a lo cual imponen su voluntad los exportadores, domina en todos los ramos. Muchas veces nos hemos referido al enorme abuso dominante en el ramo de peltería, sin que nuestros artículos hayan servido para que se enfrentasen a los logrores. Hoy, hastiados ya, nos reducimos a exponer la cifra de lo que se exportó hasta julio y que sobra para explicar lo que ocurre con el calzado:

EXPORTACION DE ENERO A JULIO		
	1918	1919
	Pesetas	Pesetas
Cueros y pieles sin curtir	2.491.975	11.808.029
Suela	2.664.676	14.513.924
Pieles de becerro curtidas	4.344.948	23.064.568
Badanas tafelletes y otras piezas adobadas	993.924	3.336.894
Calzado	12.872.832	19.331.824
	13.418.315	72.085.239

¿Qué diremos después de cifras tan terriblemente explicativas? El desenfreno exportativo lo llena todo, y el consumidor nacional, indefenso, ha de resignarse a ser víctima propiciatoria. Porque lo que ocurre con el calzado acontece también con el atañadero al vestido. El algodón y sus manufacturas aumentan la salida en 10 millones de pesetas, para quedar en 70,5. Las lanas y sus tejidos saltan desde 55,5 millones a 72,1. El hilo de coser pasa desde 703.074 pesetas a dos millones y medio. Todo se va. Hasta los sacos vacíos, que triplican su exportación en los siete meses que abarca la estadística aduanera...

Nos complace mucho que España logre nuevos mercados; pero no sacrificándoles el bienestar del país, como ahora ocurre, sino después de tener atendido el consumo patrio. Por eso, ante el aumento continuo de la exportación, demandamos otra vez que el ministro de Abastecimientos se ocupe un poco del mercado nacional. Ya es hora de que sea algo más que un organismo para atender a los exportadores.

## La perla negra

A mi buenisima amiga María del Carmen Sacristán Castelló.

¿Sería también adúlter el espejo? Esto pensaba con algún recelo María Gloria al contemplar en el terso y pulido cristal su elegante silueta, fina y delicada, como la de una bella princesa de antiguo medallón y al admirar el suave matiz de su rostro marfileno-rosado. Indudablemente si sus ojos eran bellos como peregona, el parlanchín espejo, puede que fuera verdad el amor que frecuentemente la declaraban.

Rió alegremente esta ocurrencia, recordando que la aureola de oro que le rodeaba era su mayor rival y que codiciando los caudales de su padre, nadie se había preocupado de leer en sus ojos el hermoso poema que su alma guardaba.

¿Qué pensativa un momento y después una sonrisa hechicera entrecabrió su boca fresca y roja como una granada madura ¿nadie?... ¡Ah! felizmente alguien debió hundirse en la luz ardiente de sus negras pupilas y prendere a los chispazos de su alma apasionada, pero ese alguien era muy distinto de los demás y sería preciso...

En esto iba de sus extrañas meditaciones cuando un golpecito dado discretamente en la puerta la distrajo.

Concedido el permiso que pedían para entrar, apareció tras el riquísimo cortinón de seda color paja, una elegante doncella. Llevaba en la mano una bandeja de plata sobre la cual descansaba un sobre ancho y recio de amarillado color.

—Lo ha traído un "botones", señorita y espera contestación, dijo la muchacha.

María Gloria, sin quitarse los guantes de finísima piel de Suecia con que acababa de calzar sus manos primorosas, cogió de su secretaria un caprichoso cuchillo de marfil con empuñadura de oro y abrió precipitadamente la carta. Apenas había pasado la vista por el ancho pliego, cuando sus ojos brillaron con resplandores de cólera, estrujó con enojo el rico papel y dijo a la doncella que la miraba extrañada:

—Al "botones" que está bien. Después dulcificando la voz hasta carífe inflexiones cariñosas preguntó: —¿Ha venido ya doña Avelina? —Sí, señorita, la espera a usted en el saloncito azul.

Dígale que bajo al instante.

Salió la doncella a dar el encargo y María Gloria se dirigió de nuevo a su secretaria; sobre él un caprichoso amorllo de plata sostenía su careaj lleno de argentadas flechas a las que arrancaba brillantes destellos la esmerillada bombilla. Volvió a examinar la carta y su rostro se contrajo.

—Esto es indigno, musita, hace tres años cuando yo no era rica y me había enamorado de él con toda la buena fé y entusiasmo de los diez y siete años me dejó por una "puñeta" heredera y hoy ruinado por sus vicios y fiado de su aureola de elegante y de árbitro de la moda tiene la bajeza suficiente para recordarme aquello que yo creía amor. Espera que mañana vaya al día de la Virgen me ayude voy a hacer una herida profunda a su desvergonzada vanidad.

Su rostro volvió a tomar la expresión risueña que le caracterizaba y dijo casi en alta voz: —Ahora procedamos con las formalidades de rábida.

Encaminóse a uno de los cuartos del ujo gabinete. Servíendole de fondo un riquísimo tapiz oriental, se encontraba un soporte de bronce hermosamente labrado, sobre el cual se hallaba colocado un primoroso y mñusculo armario de sándalo. Sacó María Gloria una caducilla de oro que le quedaba una llavecita del mismo metal y abrió el precioso mueble. Dentro había una joya extraña cuyo uso no era difícil adivinar. Parecía un artefacto japonés, pero lo reducido de su tamaño obligaba a desear un tal artefacto. Consistía en una placa de oro sobre la cual descansaban dos caprichosos cubiletes de finísimo cristal, tan blanco y transparente que parecían de aire petrificado; estaban cerrados por una plaquita de oro en cuyo centro había una especie de botoncillo formado uno de ellos por un brillante y el otro por un sangriento rubí. Aquellos rubíes giraban sobre la tapa dejando una abertura circular. Uno de los extraños cubiletes estaba casi lleno de cromosmas perlas de regular tamaño, mientras que el otro, aparecía completamente vacío.

Completaba la rara joya una flor de oro en cuyo hueco caíza se veían seis u ocho perlas blancas-ambarinas que parecían hacer la corte de amor a otra espléndidamente negra de sedosos y blancos reflejos.

María Gloria cogió una de las perlas de la flor y oprimiendo el brillante aumentó el número de las que llenaban el cubilete.

Después y mientras volvía a colocarlo do ordenadamente, pensó: —¡Si papá supiera el destino de este diamante! Ayudar falsedades. Cada una de estas perlas significa un pretendiente desechado; ¡Ha sido un raro capricho! ¡Dios quiera que esta noche caiga en el otro cubilete!

—¿Podrías encontrarme un hombre bueno, que me quisiera mucho, mucho, pero a mí sola?— y hundió sus pupilas negras y francas en las oscuras de su amigo.

Paco y Clara no pudieron oír más; pero al poco tiempo vieron reflejado en el pávido rostro de Juan Ignacio una intensa alegría y a María Gloria que les dijo: —Ya no se va y es tan amable que

cubilete ni magnífica perla negra; ella se encontrará aquí lo que hace tanto buscaba.

Callaron un momento. El dios ciego batió sus alas de alforfarinas plumas. Parecía oírse el choque de sus flechas argentadas.

Sonó en la calle la bocina de un auto y María Gloria se puso de pie.

—Vienen a buscarme—dijo— y no quiero hacer esperar.

Ya en la puerta de la escalera y cuando Clara la abrazó, le preguntó en voz alta: —¿Querás ser mi hermana?

Un segundo abrazo fué la única contestación. Al cambiar un cariñoso apretón de manos con Juan Ignacio, interrogó muy bajito: —¿No olvidarás mi encargo? —¡María Gloria!... Después, con alguna ansiedad: —¿Y tu padre?—preguntó. —Estáte tranquilo; os conoce y os quiere demasiado.

—Adiós, Paco—siguió diciendo la chiquilla, y escapó precipitadamente.

Son las once de la noche y María Gloria está arrodillada en su cuarto ante una bellísima estatua de la Virgen María; a los pies de la sagrada imagen, como una muestra de amor, se encuentran los extraños cubiletes. En uno brilla sola, esparciendo magníficamente irisados reflejos, la espléndida perla negra...

FLAVIA LEY.  
Santander, diciembre 1919.

## JUGUETES

CASA GÁNDARA: La que más barato vende BECEDO, 5.—NO CONFUNDIRSE PRECIO FIJO

## ¿Qué es del CARUSO?

El "Caruso", vapor de unas 1.000 toneladas, muy conocido en nuestro puerto, salió de Santander el miércoles, a las siete de la tarde, dirigiéndose en lastre, a Avilés, donde debía haber entrado a primera hora de la mañana de ayer.

Le debió coger el horrible temporal del Noroeste en toda su fuerza.

Anoche recibió don Manuel Prieto Lavín un telegrama, expedido desde Avilés por don Angel Alvarez, propietario del "Caruso", pidiendo con gran interés noticias del barco.

Es decir, que el "Caruso" no había llegado anoche al puerto de destino, ni arribado a ningún otro delitoral.

Entre las personas que tuvieron noticia de este telegrama se produjo gran inquietud, por ser muy conocidos y estimados en Santander, tanto el armador, como los tripulantes del "Caruso".

Celebraríamos que la alarma causase de fundamento y que el "Caruso" se hallase en salvo a estas horas.

## PARA REYES

CASA GÁNDARA: Gran liquidación de juguetes BECEDO, 5.—NO CONFUNDIRSE PRECIO FIJO

## Sección marítima

FUERTE TEMPORAL

Durante todo el día de ayer no salió ni entró en nuestro puerto barco mercante alguno.

Tampoco salieron barcos pesqueros. Desde las once de la mañana se desencadenó un fuerte temporal del Noroeste, con fuertes chubascos, que impedían ver el mar desde el Semáforo.

El temporal fuera del puerto era imponente.

Afortunadamente, no se recibió aviso ninguno, ni en la estación de los prácticos del puerto ni en la Comandancia de Marina, de que hubiera ocurrido accidente alguno.

El temporal estaba anunciado hace unos días.

## Gran Casino

Hoy, a las cuatro y media y a las seis y media, CINEMATOGRAFO. Debut de LI-HO-CHANG Ilusionista chino.

## Noche vieja y año nuevo

A la una de la madrugada de ayer fué curado en la Casa de Socorro, Bernar Caruncho, de 69 años, comerciante, a quien pegaron en la calle de Juan de Alvarez causándole dos heridas contusas en la región frontal, otra en la región occipito-parietal derecha con gran hematoma y ligera conmoción.

—Joaquín García y García, de 54 años fué curado en el mismo centro a las tres de la mañana de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Manifestó que se habían pegado en la Cuesta de Gijaba.

—Domingo Eguituz Guruz, de 14 años fué curado de una contusión con hematoma en la región frontal.

Le pegaron en la calle de San Emeterio.

—Adela Aparicio, de 40 años le pegaron en Ruamenzor y la causaron una herida contusa con hematoma en la región occipital.

—Victor Usillas Abad, de 14 años, fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Le pegaron en la calle de San Fernando.

—Luis García Gómez, fué curado en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo.

Gran está restaurante Bar DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Gallina en pepitoria.

## TEATRO PEREDA

Compañía de zarzuela y opereta de EUGENIO CASALS

HOY, VIERNES, 2 DE ENERO DE 1919

BENEFICIO DEL PÚBLICO PRECIOS EXTRAORDINARIOS

A LAS SEIS Y MEDIA Los cadetes de la Reina .. La verbena de la Paloma

A LAS 10 EN PUNTO CURRO VARGAS BUTACA 1,25 GENERAL 0,25

En la última de estas secciones se sorteará de las siguientes regalos: UNA CAJA DE MANOS DE LINDA Y NOCHE. A cada entrada acompañará un número para el sorteo. Se despañan local dadas en taquilla desde las once de la mañana.

## NOTICIAS LINFATISMO

LOS MEDICOS RECOMIENDAN

### Avenacacao

A base de fosfatos reconstituyentes

A la edad de 26 años y conforrada alma con los Santos Sacramentos Bendición Apostólica, falleció ayer nuestra ciudad la señora doña Agnes de la Fuente Andrés, esposa de don Emilio Ruiz Maza.

A este señor, que llora inconsolablemente la pérdida de su esposa, así como a los dres de la finada don Modesto y don Bernarda y a la demás familia, acompañamos en el dolor que experimentan estos momentos.

Descanse en paz el alma de la finada.

### Francisco Setián

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 6. Pícaras, 42, primero

### Un escándalo

A las nueve y media de la mañana de ayer, en el café de Casimiro Valle tiene establecido en la calle del General Espartero, se suscitó una cuestión entre Avelino Ilurbe y Rufino Calleja Fuentes (a) Chamorá.

Se produjo gran escándalo, terminando el Rufino por sacar un cuchillo con objeto de agredir a su contrincante, evitándolo los guardias municipales de servicio.

El Chamorá fué detenido y puesto a la disposición de la autoridad gubernativa.

El agresor, es el limpiaboías que hace algún tiempo lanzó una botellín de líquido para limpiar calzado contra un individuo y causó la muerte a otro.

### Telefonemas detenidos

De Cádiz: Rafael Domínguez. De Madrid: Francisco Ríos. De Tarraza: Manuel González.

### G. INIGO

JOULISTA CONSULTA DE 19 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6 VELASCO, 7, PRINCIPAL. Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Pícaras, 2.

### J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

### Una ducha

Desde el piso primero de la casa número 12, de la calle de Rualasal, arrojan un cacharro de agua a la vía pública. dan o una ducha a dos carabineros. La inquina fué denunciada.

### El servicio de aguas

Se han presentado en queja en las oficinas de la guardia municipal los inquilinos de la casa número 13 de la calle de San Simón, manifestando que se les corta el servicio de aguas en todos los pisos.

### Los bolilleros

En la plaza de la Esperanza le sustrajeron a Emilia Gareo un bolsillo de mano en el que guardaba 7070 pesetas.

Manifestó la perjudicada que se lo arrebataron dos chicos de 13 o 14 años, vestidos con grandes chaquetones y con prendas de personas mayores.

### Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.

### El temporal

Desde las primeras horas de la mañana se desencadenó un furioso temporal de viento y agua.

El viento huracanado hizo que se desprendieran algunas tejas y cristales de las casas particulares, que afortunadamente no causaron desgracias.

En el paseo de Piquito se desprendieron varios carteles anunciadores y en la avenida de Alfonso Guillón se derrumbaron varios postes de la línea telefónica urbana.

### Accidentes del trabajo

Arsenio Torres Ruiz, de 21 años, cochero, se produjo en la cochera una herida abusiva en el dedo pulgar derecho. Fué asistido en la Casa de Socorro.

### Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Alarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléfono 656.

### Comprimidos Huidobro

A BASE DE Kola - Coca - Estriglinia - Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen prostración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico. Precio: 350 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1.—Santander.

Pedidos e informes: D. M. Portales de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 12 y de 3 y media a 4. BECEDO NÚMERO 12, Teléfono 2-32

### Viuda de Uzcudun

Padilla, 24, 26 y 28. Tel. 81-SANTANDER

### Vinos finos de mesa.—Rioja

S. José	12 bñs	6'50	24	12	7'50
S. Jacinto		7'00			9
S. Vicente		10'50			12
S. Eduardo		17			30
Cosecha 1886		17			30
Cañar		16			11

### Valdepeñas

Embottellado		6'50			7'50
Cántara 16 litros					11

### Blancos

S. Fernando		7'50			9
Añejo		10'50			12

En estos precios no está incluido el envase.

### SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles restaurantes y tiendas de ultramarinos.

### SON LOS QUE PREFIERE EL PÚBLICO INTELIGENTE, LOS LEGÍTIMOS TURRONES Y MAZAPANES DE LA ACREDITADA CONFITERIA RAMOS SAN FRANCISCO, 27

### Espectáculos

## TEATRO PEREDA

Funciones por la Compañía de zarzuela y opereta de Eugenio Casals

A las seis y media, el cadetes de la Reina y la verbena de la Paloma.

A las diez, Curro Vargas.

## CASINO DEL SARDINERO

A las cuatro y seis y media, el debut de Li-Ho-Chang, ilusionista chino.

## SALA NARBON

Después a las seis: En las gorras de 1.º sexto y 7.º.

Después a las seis: «Reflexión del día siguiente» cinco p. res

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.

Depósitos a 6 meses, 3 por 100.

Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; exceso 2 por 100.

Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, facturas, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

## Lantero Hermanos

(Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES

## Arenales de Maliaño

Teléfono número 852 SANTANDER.

## V. URBINA

Artista de la Real Casa, 304 años de edad. Opera a domicilio, de ocho a once y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco 10, 1.º primero.—Teléfono 418.

V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los arrieros, Velasco 11, primero.—Teléfono 418.

## J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 20. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.



# Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

## Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

### FIRMA REGIA

Por teléfono

Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando secretario del Consejo superior de Guerra y Marina al general de brigada don Manuel Viñe, actualmente jefe de sección del ministerio de la Guerra.

—Idem id. jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Narciso Jiménez, que actualmente mandaba la primera brigada de infantería de la 15.ª división.

—Destinando al mando de la primera brigada de la décima división (Jaena) al general de brigada don José Emperador, que actualmente mandaba la primera brigada de la 12.ª división.

—Idem para el mando de la primera brigada de la 12.ª división (Bilbao) al general de brigada don Julio Echagüe, no actualmente mandaba la primera brigada de la 11.ª división.

—Idem para el mando de la primera brigada de la 15.ª división (Coruña) al general de brigada don Ambrosio Gijón.

—Disponiendo que el general de brigada don Pascual Enríles, marqués de Enríles, cese en el cargo de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada don Miguel Elizaga cese en el mando de la segunda brigada de la segunda división de caballería, pasando a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada don Salustiano de la Copa cese en el mando de la primera brigada de infantería de la décima división y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

respetar los derechos de la propiedad e indemnizar en los casos a que haya lugar.

El gobernador y el director general de Seguridad, conferenciaron con el ministro, dándole cuenta de la forma en que se ha llevado a cabo la devolución de las tahonas a sus dueños.

El ministro de la Gobernación, que esta mañana conferenció extensamente con el señor Ventosa, al hablar más tarde con los periodistas, quitó importancia política a dicha entrevista.

Dijo que estos días vienen conferenciando con sus amigos de Barcelona, pertenecientes a todos los partidos, para informarse exactamente de la situación de aquella capital.

Un periódico da la noticia de que el gobernador de Barcelona había salido anoche en automóvil para Madrid.

El ministro dijo que no tenía noticia alguna de este viaje. El gobernador no le había anunciado su salida, ni nada tampoco le había dicho el que, de ser cierta aquella, hubiera quedado de gobernador interino.

Por lo tanto, el ministro deduce que la noticia no es cierta.

Según la modificación propuesta, la simple aquiescencia de los Estados de la Entente, bastará para consagrar definitivamente esas reservas.

La segunda modificación afecta al artículo 10.

Tiene a que quede redactado en términos más claros que aquéllos en que ha sido redactado por el presidente Wilson, subrayando especialmente que los Estados Unidos no tienen intención de sustraerse a las obligaciones que le incumben.

La última modificación se refiere a la cláusula relativa al Shantung, que la transforma de manera que sea más fácilmente aceptada por el Japón.

### LOS TESOROS DEL MAR

Londres.—Existe el propósito de salvar una parte del importante cargamento que llevaba el "Lusitania", especialmente el gran tesoro amonadado, cuando fué hundido por los alemanes.

Los peritos que han reconocido el barco están acordados en declarar que éste no puede ser extraído del lugar en que se encuentra; pero que es posible penetrar en su interior y salvar algunos de los objetos valiosos que guarda.

El gasto que los trabajos ocasionará es considerable; mas se estima que representará una suma insignificante, comparada con el valor del dinero y los objetos todavía útiles que se pueden sacar a la superficie.

La posición del buque ha sido perfectamente señalada y bien definida la profundidad en que se encuentra.

### LA RUSIA SOVIETISTA ESTÁ AL BORDE DEL ABISMO

Paris.—Dice "Le Petit Parisien": "Los periódicos bolchevistas recientes son muy instructivos. Se ve en ellos que la crisis del combustible ocupa actualmente todos los espíritus."

Kresler, presidente actual del Consejo de Economía Nacional, dice en su informe: "Las operaciones militares, a pesar de los grandes éxitos obtenidos en todos los frentes, están relegadas a segundo término, pues nuestra atención debe concentrarse en la crisis catastrófica de la calefacción industrial y doméstica."

"La Rusia soviética está al borde del abismo. Dentro de algunas semanas desaparecerá toda la vida industrial. El ejército y la población se encontrarán sin abastecimiento por falta de transportes. Por falta de maderas y de combustible, todo debe morir."

"Todos los presidentes de las distintas Comisiones se acusan mutuamente. Ahí no reside la verdad. La culpa es de la inercia y de la dejadez de los obreros. Hace dos meses, en el momento de la movilización para la expedición destinada a buscar combustible, los obreros no respondieron al llamamiento de los Soviets. Han faltado los brazos, y ahora la leña."

Lafkin está de acuerdo en ese punto con Kreisler.

### LA ENTREGA DE LAS RATIFICACIONES

Paris.—El secretario general de la Conferencia de la Paz, Dutaista, que conferenció ayer con el presidente de la delegación alemana, von Lerner, acerca de la fecha de entrada en vigor del Tratado de Versalles, llegó a un acuerdo excepto en lo referente a la evacuación del material naval que ha entregado con arreglo al protocolo concerniente a Scaup Flow; pero, de todos modos, no habrá dificultad alguna sobre este último particular.

El martes próximo o sea el 6 de enero de no producirse hasta entonces incidente alguno, se celebrará, a las cuatro de la tarde, en el ministerio de Negocios Extranjeros, el acto de la entrega de las ratificaciones.

Inmediatamente después, las Comisiones aliadas se harán cargo, en los puertos de Dantzig, Hamburgo y Bremen, de doscientas cuarenta y dos mil toneladas de material naval.

### Tempestades de nieve

Ginebra.—Se reciben de diferentes poblaciones noticias de las tempestades de nieve que desde el jueves se han desencadenado sobre muchos puntos de Suiza.

La violencia del viento arrastraba enormes olas de nieve que caían de una manera formidable sobre las montañas, los pueblos, los caseríos y los sanatorios.

Al propio tiempo, la fuerza del aire desplazaba enormes masas de nieve, que se desprendían en bloques colosales hacia los valles de Davos, los Grisons y otros pueblos, amenazando destruir el sanatorio de Darf y la Pensión alemana.

Una de las avalanchas hundió parte de un hotel de viajeros y destruyó una alquería. Al cabo de algunas horas de tra-

### La neurastenia

Inapetencia, anemia, colores pálidos, debilidad en general son con habitualidad con resultados asombrosos con el inimitable reconstituyente chocolate

## — ASPOL —

Porque en la composición de este original preparado entran los glicerofosfatos y la nuez de kola en proporción diez veces superior a todos los específicos conocidos, conteniendo también nucleinato sódico y arhenal en dosis terapéuticas.

De venta en todas las farmacias y centros de especialidades.

### En Gobernación

Por teléfono

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando de la disposición que relativa al pan figura en la "Gaceta", ha manifestado que, en cumplimiento de la misma, se han vuelto a encargar hoy de la administración y funcionamiento de las tahonas los dueños de las mismas, siendo de cuenta del ministerio de Abastecimientos el abono de la diferencia de jornales, entre los que regían antes de la huelga y los que rigen en cumplimiento del contrato suscrito por el gobernador civil para resolver aquella.

Dijo el señor Fernández Prada que este contrato tiene carácter interino.

Se nombrará una Comisión, compuesta de dos patronos y dos obreros, designados por el Instituto de Reformas Sociales, y un representante del ministerio de la Gobernación y otro del de Abastecimientos, todos ellos presididos por el alcalde.

Solamente tres dueños de tahonas han dejado esta tarde de hacerse cargo de sus establecimientos, por razones particulares.

Con todos los demás ha quedado el conflicto solucionado satisfactoriamente.

Añadió el ministro que la Comisión creada examinará las soluciones que ya se vienen estudiando, y entre las cuales figuran las siguientes:

Supresión de las tahonas de poco rendimiento, para obtener un resultado total que permita atender suficientemente a los aumentos de jornal.

Que el Estado sustituya al Municipio, toda vez que éste se negó a municipalizar el servicio del pan. En ese caso, el Estado, en calidad de patrono, no obtendrá lucro alguno en el negocio, y los beneficios íntegros pasarán a los dueños de tahonas.

Autorizar la elevación del precio del pan, cuidando que éste tenga el peso exacto que debe tener, y no ocurra lo que ahora, que el propio ministro ha tenido ocasión de comprobar notorias faltas de peso.

La referida Comisión estudiará estas soluciones por sí las estima oportunas, y podrá rechazarlas, proponiendo otras nuevas; pero siendo a base de

bajo fueron extraídos los cadáveres de un hombre y una mujer.

Las masas de nieve han cegado las puertas y ventanitas de muchas casas y sanatorios.

La tarea de auxiliar a las personas sorprendidas por las tempestades fuera de sus domicilios, era difícilísima; pero, merced a los esfuerzos de gran número de expl. radores, se ha logrado el salvamento de centenares de ellas.

En varios puntos se encontraron los cadáveres de seis personas.

Otras muchas se hallan bajo la nieve y se trabaja activamente en su extracción.

Las comunicaciones ferroviarias y telegráficas se realizan con dificultad, y constantemente se están interrumpiendo por la persistencia del temporal.

En la parte alta de los Grisons sigue el desprendimiento de las avalanchas.

Persiste la violencia del viento.

### LA "GACETA"

Por teléfono

La "Gaceta" publica hoy, entre otros, los decretos siguientes.

Autorizando a la Compañía Peninsular de Teléfonos para elevar las tarifas de sus conferencias telefónicas en un 25 por 100.

Prorrogando hasta el 31 del próximo mes de marzo la vigente ley de presupuestos.

Real orden sobre la provisión de decanatos en las Facultades, de la manera ya conocida.

Manteniendo, con carácter provisional la tasa de los superfosfatos.

Creando una Comisión, dependiente del ministerio de Abastecimientos, para regular en lo sucesivo la fabricación a venta del pan en Madrid.

### Noticias del Extranjero

Por telégrafo

EL SENADO AMERICANO Y EL TRATADO DE PAZ

Washington.—Acaba de ultimarse un proyecto definitivo de compromiso entre los partidarios de las "reservas" al Tratado y algunos demócratas.

Algunas proposiciones de Mr. Hitchcock han sido transmitidas, por este mismo, al senador Lodge.

Estas proposiciones tienden a introducir tres modificaciones en las famosas reservas de Lodge.

**Sastrería Inglesa**  
LINARES Y GARAYO  
Teléfono número 112

### LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas

**PIEZAS DE FORJA**

Cocinas económicas.—Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION**

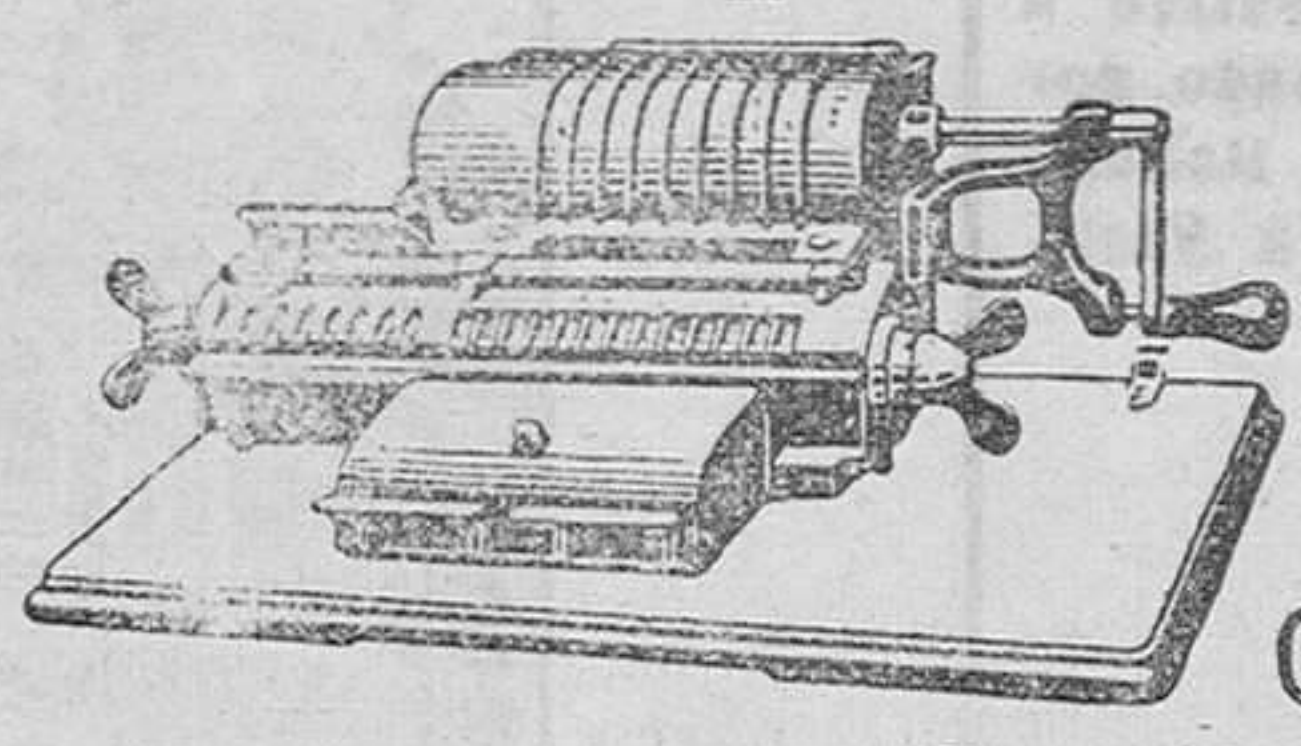
de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes

Armadura para edificaciones, columnas, varjas, balcones, etcétera

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

### Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos



Guillermo Trüniger & C.-Barcelona

Representante en Santander HARO HERMANOS, Medio, 1

tas militares de defensa queden convertidas en organismos informativos, que evacuarán las consultas que les sean elevadas por el ministro, sobre asuntos que se especificarán.

Estos organismos serán afectos al ministerio de la Guerra.

Se añade que el decreto será firmado el próximo sábado.

### ADVERTENCIA

UNA INTERRUPCION EN LAS LINEAS TELEFONICAS PRODUCIDA, SIN DUDA, POR EL TEMPORAL REINANTE NOS HA PRIVADO DE LAS ACOSTUMBRADAS CONFERENCIAS. NUESTROS LECTORES SABRAN PERDONARNOS LAS DEFICIENCIAS DE INFORMACION TELEFONICA QUE POR ESTA CAUSA DE FUERZA MAYOR PRESENTA ESTE NUMERO, Y DE LAS QUE NO SOMOS CULPABLES.

### Para Navidades

GRAMOFONOS con y sin bocina desde 75 pesetas.

Bonita colección de "couplets" cantados por los mejores artistas.

Soberbio "stock" en hallables modernos.

Gemelos prismáticos "Zeiss", de seis y ocho aumentos.

Ultimos modelos en LENTES y GAFAS americanos.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA

**J. GARCIA (OPTICO)**

San Francisco, número 15. Teléfonos 521-465.—SANTANDER.

MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa).

### Se alquila en esta capital

casa con jardín y cochera.

Informarán en esta administración.

### Se necesita dependiente

para establecimiento de bebidas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informará LA ATALAYA.

### PULIDORES

se necesitan varios en la "Fábrica de Metalizaciones", calle de Juan de la Cosa.

### CORTA DE PINOS

en Mave, provincia de Palencia. Postes de siete metros en adelante, machones, trozas.

Precios y condiciones: ANGEL R. DE HUDOBRO, plaza de Tenerías, número 24, Valladolid.

### Un libro auxiliar base de la contabilidad

No se varía la marcha establecida y se obtiene:

Mensual o antes los resultados del período operado; y

Se ve en todo momento las existencias con su coste en cada artículo.

Libro curioso y de necesidad para los almacenistas. Razón LA ATALAYA.

### Telegramas cortos

ALREDEDOR DE LAS JUNTAS MILITARES

Madrid.—Se asegura que el ministro de la Guerra tiene ya redactado un decreto, que se publicará esta semana en la "Gaceta", disponiendo que las Jun-

### Agencia de Pompas fúnebres La Propicia de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Unica casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 22, bajos y ePtesuelos.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

**Automóviles FORD**

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.

Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.

REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO

**Armando Corcho-Calderón, 33.—Teléfono 371**

**DENTIFRICOS CALBER**

Antisépticos, aromáticos. Los más refinados.

Con los mejores de todos los dentíficos.

Los únicos que blanquean los dientes, los conservan y previenen la caries, sin dañar lo más mínimo.

**DENTIFRICOS CALBER**

Por su exiguo activo son infinitamente más sanos que las pastas, porque no contienen como éstas azúcar, glicerina, ni materias que fermentan.

**DENTIFRICOS CALBER**

Purifican como la naturaleza, eliminando todas las impurezas. Remueven el tártaro hasta hacerlo desaparecer, y fortalecen los tejidos.

**ELIXIR DENTIFRICO**

**JABON DENTIFRICO**

**POLVOS DENTIFRICOS**

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)**

Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.

Edificio construido exprteso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.

Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

No tienen rival para los escocidos de los niños para los cultos más delicados y son incomparables para el baño.

**JABON CALBER**

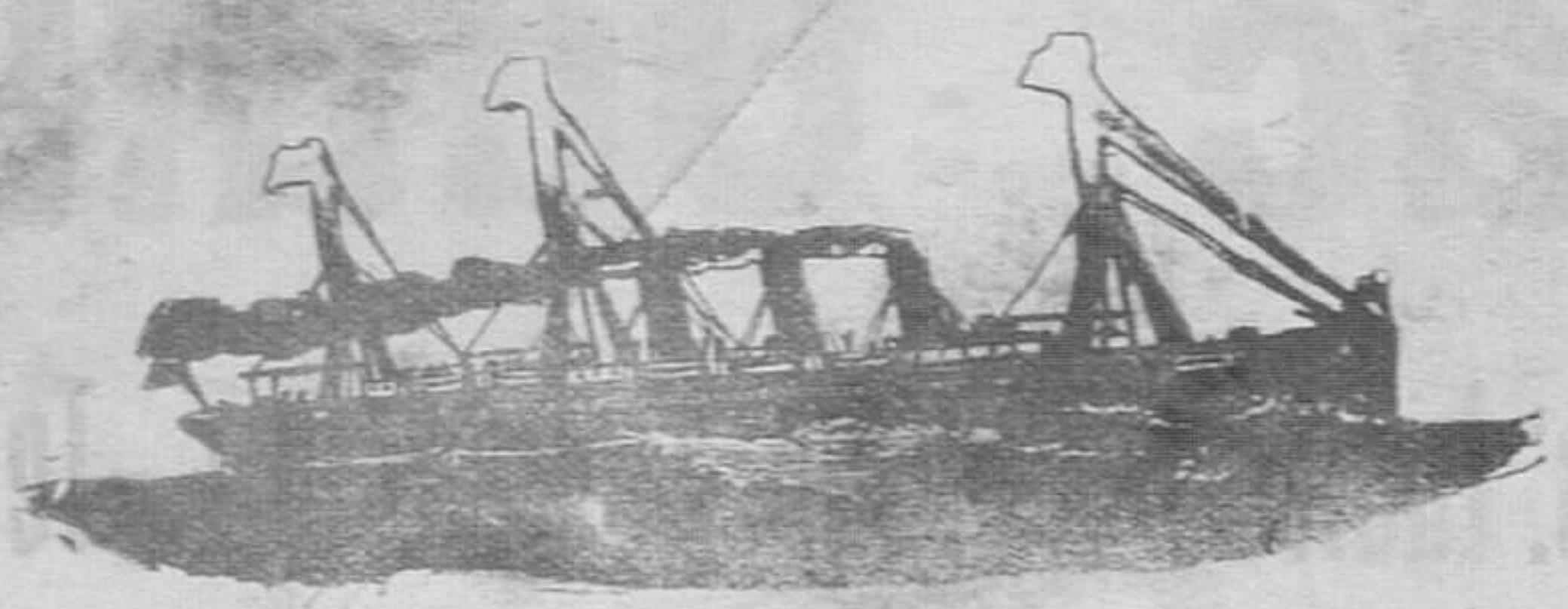
Curioso balsámico y refrescante

**DERMA CALBER (en tubos)**

Maravillosa preparación antiséptica para los labios, las manos y el cutis áspero.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.





Vapores correos españoles DE LA

# Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**  
SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA para HABANA — 214 pesetas y 18-18 de impuestos. PARA VERACRUZ — 214 pesetas y 1-32 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

## Línea del Río de la Plata

El día DOS de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**SANTA ISABEL**

para transbordar en Cádiz al vapor

**Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía, que saldrá de Cádiz el día ONCE de enero, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, HEREDIA NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 26, Teléfono 2. 32.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

### LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) a las 10 de mañana para Cádiz, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual), Regreso de Veracruz (eventual) y de México, por España en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Guaymas, Cúcuta y Maracaibo.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona a las 6 y de Cádiz a las 2, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, las Azores, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puertos de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, las Azores, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Todo, como ha acreditado en su dilatada existencia, y por el prestigio de su nombre, es de las más favorables, y por el cómodo y trato muy agradable. También se admite carga y se expide servicio. Todos los vapores tienen abundante servicio por líneas regulares. Estos vapores admiten carga en lasen pasajes para todos los puertos de viajeros, a quienes la Compañía da aloja

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

## BARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Méjico del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo Británico.

Carbones de vapor.—Molido para fraguas.— Aglomerados.— Leña para calefacción y doméstica. Háganse los pedidos a la

# Sociedad Hullera Española

Felayo, 8, 214, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Amador Topete, Alfonso XII, 13. —SANTANDER, HEREDIA NIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA —Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.— Valencia, don de del Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES

# LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES Escalerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

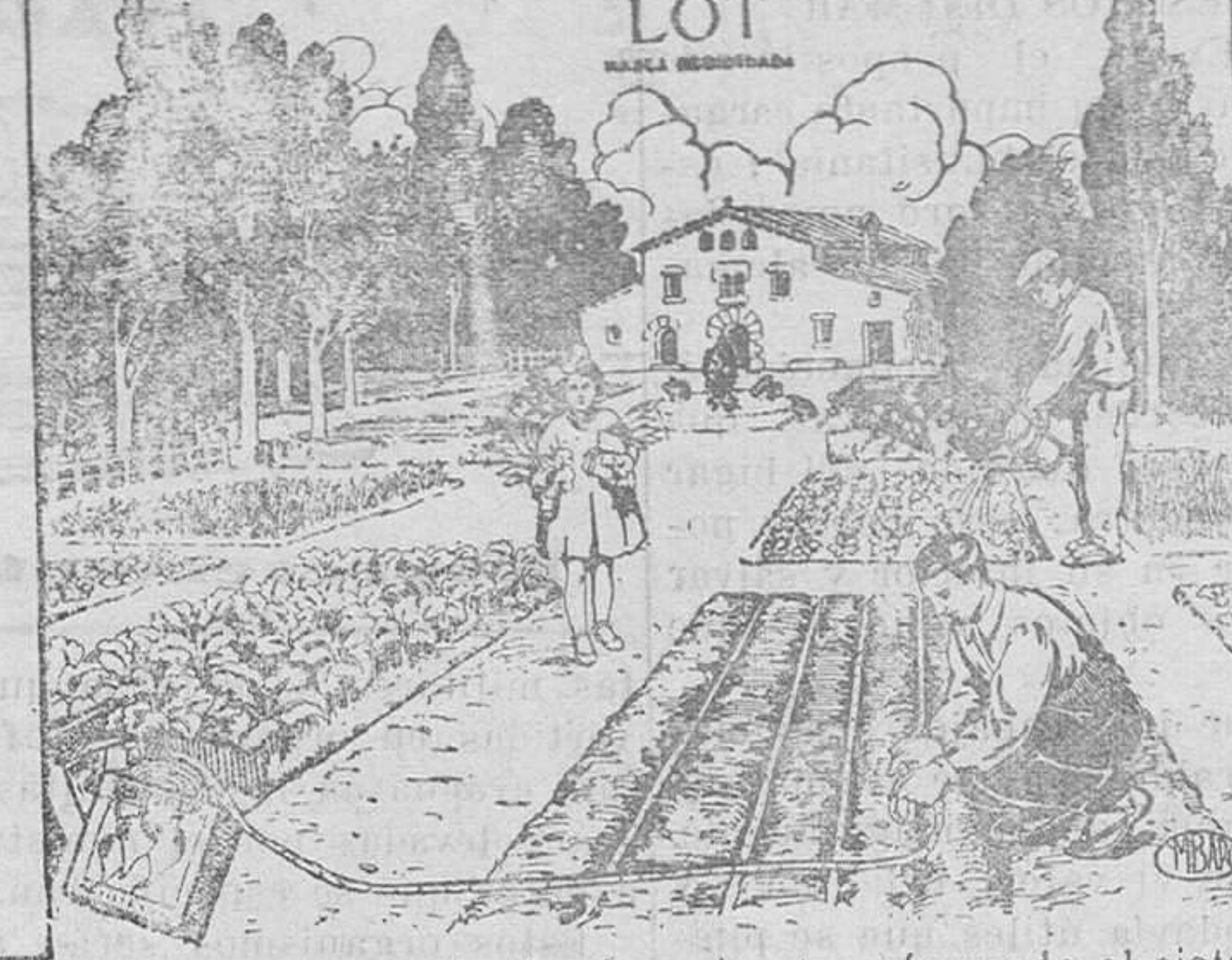
**LINO-TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 075 Paquet

## Semillas PAKRO de rápida germinación



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines. Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos. Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado; todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas. Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo. Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo. Flores de selecta calidad 30 variedades. Florizantes escogidas 48 variedades. Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo

DE VENTA: FELIX ORTEGA, BURGOS, 1.—SANTANDER

# CALLOS

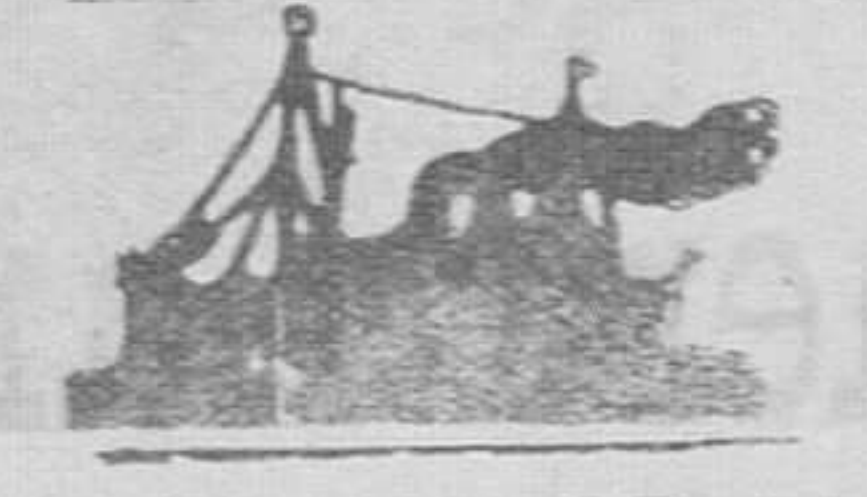
¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días lo extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorriño, plaza de la Libertad, 1.

**POLVOS DE ABISINIA EXIBARD**  
Sin Opio ni Morfina. Muy eficaces contra ASMA, Oposición, Catarro.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
El Clorhidro-Fosfato de Cal. Conocido como el más eficaz para combatir las ENFERMEDADES DEL PECHO (las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS) y las BRONQUITIS CRONICAS.

**GORDIAL CEREBRAL**  
El más eficaz para combatir las ENFERMEDADES DEL CEREBRO (las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS) y las BRONQUITIS CRONICAS.

# Vapores correos franceses



Viajes los más rápidos y directos PARA

# HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander hacia el 16 de enero próximo, el magnífico vapor

## Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases. Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander,

**Señores VIAL HIJOS**

Paseo de Pereda, 25, bajo TELEFONO NUMERO 53

MILES DE CURADOS certífican que a los pocos días de usar el

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, entorpecimientos, etc., etc.

Reclámsese COMO UNICAMENTE las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C. A. — Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

MILES DE CURADOS certífican que a los pocos días de usar el

# MULSION NAPAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, entorpecimientos, etc., etc.

Reclámsese COMO UNICAMENTE las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C. A. — Barcelona**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Servicios públicos

### SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,26 llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

### ENTRE SANTANDER Y MARRON

Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

### ENTRE BILBAO Y MARRON

Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.

### SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander: a las 6,45, 12,20, 19 y 20,20.

Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15 y 19.

### ENTRE LIÉRGANES Y OREJO

Salida de Liérganes: a las 16,55. Salida de Orejo: a las 17,45.

### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: A las 8, 12, 16, 16,10 y 17,55. (Los primeros siguen a Oviedo).

### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,39.

### SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.

Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,23.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 14,50 para llegar a Santander a las 12,53; y otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,35 y a Santander a las 15,16.

### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30. Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

### Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y 10 a 10,30.

Reparto a domicilio del correo Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correos Asturias, Bilbao, Liérganes y Oviedo, 13,35.

Los domingos se hace solamente reparto a las 12,35.

### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de cuatro a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Suñer, de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la riqueza urbana, Plaza de la Constitución, Aduana, de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, de nueve a una.

Banco de España, Velasco, de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de actos, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara Oficial Agrícola, Muelle, de cuatro a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y Puerto del Puerto, calle de Castelar: de cuatro a seis.

Cámara de Comercio, Eugenio Martínez, 5, de nueve a doce y media de tres y media a siete.—Horas de oficina: secretario, de cuatro a seis; traductor, de cinco y media a siete; y mediador: legislación de Aduanas, cuatro a cinco; contribuciones, cinco y media a siete; de cinco a siete; gabelas, incendios y accidentes del seguro, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Muelle Primera, 23: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Múltiplo, General Espartaco, entresuelo: de nueve a una y de cuatro a cinco.

Dispensario Antituberculoso, Compañía Arrendataria de Tabacos, entresuelo: de nueve a una y de cuatro a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Rivera: de nueve a dos.

Diputación (Palacio del Banco de España): de nueve a una y de cuatro a cinco y media.

Juzgado del Este, Escuelas de la mancia.—Instancia e Instrucción: de diez a una.—Municipal (secretaría): diez a una.—Audiencia pública, de once de la mañana.—Registro civil: de diez a doce.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a doce.—Audiencia pública, de diez a doce.—Registro civil, de diez a doce.—Registro civil, de diez a doce.

Decanato Consular, Muelle, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, de Sevilla: de nueve a una y de cuatro a seis.